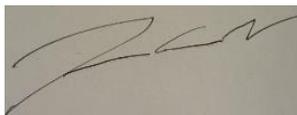


INFORME: Paso a Despacho de la señora Juez, las presentes diligencia extraprocesales sobre Amparo de Pobreza, para ordenar el archivo de las mismas por agotamiento de trámite.

Manizales, marzo 23 de 2022



MAXIMILIANO GALLEGO VANEGAS
Oficial Mayor



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
veintinueve, (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	170014003001 2021 0079600
ASUNTO	Dispone archivo por agotamiento de trámite.

Se dispone incorporar al expediente el memorial suscrito por la apodera de oficio designada al señor **GUSTAVO RIOS**, sin pronunciamiento por parte del despacho que ya agotó el trámite a su cargo en las diligencias extraprocesales sobre Amparo de Pobreza.

NOTIFÍQUESE ¹

M.G.V.

¹ Publicado por estado No 054 fijado el 30 de marzo de 2022 a las 7:30 am



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario.

Firmado Por:

**Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **583212ba4bf940b70d2daedc430e06ae6065a4338337e0aff4b7d7121e8836dc**
Documento generado en 29/03/2022 03:42:29 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**